

La alta moralidad de las compañías aéreas

Ya en otra ocasión nos referimos a la frecuente comisión de robos de mercaderías en los vapores de las líneas que tocan en Costa Rica.

Dichas Compañías no se hacen responsables nunca y por lo mismo no reintegran el valor de las mercaderías robadas, sino cuando la pérdida es total; las pérdidas parciales no las reconocen.

Corresponde al gobierno, al hacer los contratos que se celebran, renovar con esas Compañías, fijar de modo equitativo y racional, las responsabilidades de aquellas con respecto a los importadores. De no verificarse lo indicado, el comercio será dañado gravemente, pues no hay otra forma realmente eficaz para reparar esos daños.

Bueno es observar que las Compañías las más de las veces ignoran la frecuencia de las faltas señaladas.

Y debemos partir de la base indudable, para buscar el remedio adecuado, de que no son ellos los que se benefician con esas fraudes, sino algunos de los

empleados de los vapores; de manera, que debemos suponer por su propia conveniencia interesadas a las empresas en evitar los saqueos expresados.

Es digno de observarse también que los mercaderías voluminosas las que se roban y que casi no hay bulto que traiga completo el contenido especificado en la factura respectiva, aunque todos, aparentemente, llegan en perfecto estado a hacerlos.

Esse largo trabajo, supone la colaboración de varias personas, y no creemos posible que se verifique, si no es con el asentimiento de los oficiales encargados de la vigilancia. Para poder efectuar robos tan grandes como los acostumbrados, es necesario que a bordo de cada vapor venga una verdadera cuadrilla de ladrones.

Es, esta idea que antecede, creemos que el comercio debe coaligarse en el propósito de denunciar todos esos hechos y así mismo proteger de ellos.

Dando aviso inmediato a las compañías de agencias, éstas, seguramente se interesarán en el asunto.

CAMPO ABIERTO

La alta moralidad de las compañías aéreas

Moralidad periodística

El *Promisa* número 57, del 7 de diciembre publica lo siguiente:

El *Promisa* publicó, para publicar los retratos de algunos estafadores de alta escala, es decir, de los que no son de poca monta, como Adán Cordero, se está haciendo una contribución voluntaria.

Queríamos saber con cuánto contribuye la magnánima casa bancaria de «Benet Rojas Fernández», y luego aplicar a los menos pudientes, pero sí, más exactitud con el desagradable... X... X...

Últimamente ha sido el país teatro de una serie de estafas y crímenes que por una razón u otra han quedado impunes y amargados en más escandaloso misterio. La justicia ha sido en cada uno y todos ellos burlada. Los criminales se ríen, no hay duda, en sus sándenes y caporan la próxima oportunidad para llenar sus bolsillos de la misma manera. ¿Quiénes son esos criminales? Este es el misterio social. Quien sabe si nuestra sociedad lo sospecha. Pero a pesar de esa sospecha no lo expone de su seno y contálos se cede tan campante dádolos las mismas prerrogativas que a sus miembros de honorabilidad no sospechan. Esta es la razón que no ha sido denunciado el criminal y el hombre honrado ha de pagas a nuevos crímenes, a nuevas estafas y a otros muchos. No le vará al abismo de la corrupción moral y los culpables, seremos nosotros mismos, más culpables aún que los criminales pues toleramos que lo sean.

Como si esta tolerancia criminal no bastara, como si no costáramos y se-

parar de nuestro lado a los que nos están y nos denigran con sus hechos de mala fe. Los ladrones sufren. Pero sus nuevos hechos y para acarrear nuevos delitos a sus filas de deshonra, una perfidia que no se da en la misma altura moral que sus colegas, que pretende ir en la avanzada de las ideas nobles de que debe ser progonero todo período honrado, da cabida en sus columnas a lo que reproducido al principio de estas líneas, es con pedidos de legitimidad y de imparcialidad, trata de poner en ridículo a una casa honorable y que está muy por encima de las ideas vulgares que en referido periódico ha sido objeto en más de una ocasión.

En nombre de la casa, de la cual soy socio, en el mío personal, como miembro honrado de la Sociedad Costarricense, en nombre de esa Sociedad que se distingue por su debilidad para tratar a los criminales protergo energímicamente del infame artículo y declaro por su autor, quien quiera que sea, tiene una alma inmoral capaz de asociarse en actos tan criminales como el que trata de defender ante el público echando una sombra de antipatia sobre un buen periodista que se dedica al trabajo de Casa Bancaria o de Comercio más honorable del país.

Si se trata de personalidades hago constar que yo no sé nada de la ciudad y que marche solo a mi casa, a menudo de noche, y que hare frente a todos y a cualquier otra que se cree plido o fingido por lo que dejo dicho.

JUAN FERNÁNDEZ MORA

hombres; si permanecemos inactivos viendo pasar las cosas, o si participamos en los sucesos, así mismo tenemos un orden de cosas funesto. Es nuestro criterio que el régimen abstencionista, libre de toda intervención y componendas ocultas, es la única salvación posible. Abstencionismo verdadero; ni abanicar, ni dar alfileres.

Diremos más otro día.

Hitchcock no suelta el arma

Límite. 7.—Mr. Hitchcock, no ha soltado su arma. Muéstrase reservadísimo. Hoy salió en tren expreso para tratar asuntos de su programa de la San José tiene que hacer una gran travesía a pie.—Corresponsal.

Nota periodística

El discurso del señor Jiménez.

También solicitó el Licenciado don Ricardo Jiménez a sus partidarios, la promulgación de un programa de política que ha de seguirse en presencia de la metábolica causticacion costarricense. Queda sea así, más trascendental de las resoluciones.

No cabe aquí, como si el problema regional, recomendar la permanencia del actual estado de cosas; al contrario, es esa una situación que conviene abandonar. Nos proponemos con hoy posibilidad de hacerlo; inoventente resultaría asimismo a bogar por que se tome mayor participación en los asuntos de la patria, según lo ha evidenciado la experiencia, y como tal, necesario de practicar, en su retroceso. Bueno es advertir, que estamos en la oportunidad de alejarnos del embrollo a lo que nos llevaban ciertas circunstancias y ciertos

sus relaciones con Pedrocho, el del Cuartel? —Eso es viejo, según me contó Oscar, que está muy al tanto de todas estas triquiñuelas. —De manera... —Que la situación de José María es difícilísima y de repente revienta la bomba... —Bueno. Y tú ¿qué puntos tocas en este asunto? —Yo, ninguno, pero algo hay que hacer por los amigos. Conferenciaré mañana con el Cletio y te informaré del resultado de mis gestiones, que tienden a que José María no pierda la teta... —

Desacuerdo con el Gobierno de Guatemala

Albujica. 7.—El Presidente de la República de Guatemala, don Pedro Barrios, el Jefe del Crimen de Heredia. —A José Saborío Alfaro, Jefe del Crimen interno de la provincia de Alajuela, Sr. Antonio Díaz, notificador de la Alcaldía de Puntarenas.

Se sublevarán 50 peones costarricenses

Centena peones que salieron en la mañana de ayer contratados para los trabajos de refecación empoderados en la línea al Atlántico, se sublevaron en el momento de partir el despachador de trenes Mr. Smith, quiso obligarlos a que viajaran en un carro de pasajeros. Esto les produjo tanta molestia que si fueran animales. En vista de la resistencia de los operarios, el despachador revocó la orden y puso al servicio de ellos, dos coches de primera clase.

Es necesario comentar lo sucedido. El público sabe que Mr. Smith es norteamericano.

La demanda presentada por el doctor y general don Pedro A. Fornos Díaz, ante la Corte de Cartago contra el Gobierno de Guatemala, promoverá, si no, un proceso rápido, por lo cual creemos oportuno presentar al público letrado al distinguido abogado nicaraguense, autor de la demanda referida.

Notas y Noticias Segundo Comandante

Segundo Comandante del Cuartel Principal fue nombrado el Comandante Mayor don Víctor Arias.

El capitán don Leonardo Castillo que presta su servicio en la Guardia Presidencial, fue ascendido a Comandante Mayor.

Varias funciones más.

La Compañía de los Diestros permanentes, entre nosotros algunos días más, por la catástrofe ocurrida en la línea del Ferrocarril de Costa Rica. De manera pues que la temporada no ha terminado.

Corte Plena

Como de costumbre, celebró sesión ayer y tomó estas resoluciones.

Concedió licencia: tres días al Alcalde de Limón, don Guillermo Zeledón. Dos meses de licencia a don Maurilio Mora C.

Tres meses a Eduardo Gómez, Secretario del Juzgado de lo Contencioso.

También a Mario y Enrique Sánchez, escribientes del Juzgado 2º Civil. Luego se revocó la licencia concedida al primero, por haber pasado a ocupar otro puesto dependiente del Juzgado.

Tres meses a Bernardo Rodríguez, portero del Juzgado del Crimen de Heredia.

Tres días al Juez del Crimen de Alajuela, señor Castaño Alfaro. —A don Ricardo Castro Arce, Notificador de la Alcaldía de Puntarenas.

Renuncias y nombramientos.

Nombre: don Enrique Jiménez Dávila para que se haga cargo de la Alcaldía de Limón, mientras dura la ausencia del señor Zeledón. —A Juan José Trejos para la Alcaldía de Esparta. —A Enrique Brenes Castro Prosecretario del Juzgado de lo Contencioso. —Se permito en sus puestas a los señores Orlando Olivares, José y Soto, ambos empleados en los Juzgados de esta ciudad. —A don Víctor Monge, escribiente del Juzgado 2º Civil. —A Eusebio Muñoz Vargas, escribiente de la Alcaldía del Parícuti.

—A José María Orcamano, escribiente de la Alcaldía 2ª de Cartago, en lugar de Luis Figueroa, que renunció. —A don Manuel Rodríguez, Portero del Juzgado del Crimen de Heredia. —A José Saborío Alfaro, Jefe del Crimen interno de la provincia de Alajuela, Sr. Antonio Díaz, notificador de la Alcaldía de Puntarenas.

Información política

Para que se deslice el quinto candidato

Albujica. 7.—El Presidente de la República de Guatemala, don Pedro Barrios, el Jefe del Crimen de Heredia. —A José Saborío Alfaro, Jefe del Crimen interno de la provincia de Alajuela, Sr. Antonio Díaz, notificador de la Alcaldía de Puntarenas.

Matrimonio

Matrimonio Civil contra adiver noble don Francisco Domingo Ramírez con la señorita María Chávez. El acto se verificó en la casa de la novia. Actores de los testigos don Leonida Prieto, don Enrique Saborío, don Rubén Mora y don Samuel L. Maduro.

La concurrencia que asistió al acto fue numerosa. La fiesta resultó lucidísima.

Invitación

Se nos ha honrado con la siguiente Compañía: don Gerardo y Teresa C. de Urdón, tienen el honor de participar a U. O. el matrimonio de su hija María con el señor don José María Zeledón. La ceremonia que se verificará en su casa de habitación a las 8.30 p. m. del 12 del corriente. San José, diciembre de 1918.

Para los futuros, deseamos dicha sin fin.

«La Batalla»

El 20 de este mes, circulará el primer número de un diario político denominado *La Batalla*, cuya filación ignora.

Bolivia examen

El sábado se verificó en la escuela de los valores de la ciudad un examen a cargo de la inteligente señora Eva María Zeledón.

El Sr. Zeledón es una persona competente preceptora en sus pruebas finales, pues todos los temas de examen fueron desarrollados con brillantez; y sus alumnos en general refejaban la labor asignada de la maestra; siendo de notar la uniformidad intelectual y la disciplina que reinaba en esa clase.

Cumplimos con un deber al enviar nuestras calorosas felicitaciones a la distinguida maestra señorita Zeledón.

Se arrojó a la goleta «Esfuerzo»

Límite. 6.—Un fuerte temporal azotó estas playas. En la Barra del Colorado la lancha nicaguense de gasolina «El Esfuerzo» se encuentra en grave peligro de naufragar con 16 pasajeros que se dirigitan a Bluefields. Es probable que se ahogue, pero se ha decidido, que las noticias recibidas por el inalámbrico son alarmantes. De aquí no podemos enviar ninguna noticia debido a que el temporal no permite la salida de ninguna embarcación pesquera. La «Santa Rosa» espera que mejore el tiempo para salir.

A lo anterior agregamos. Esta goleta se la ahoga en la Barra del Colorado y los pasajeros que conducía fueron todos salvados.

Nueva Directiva de la Facultad de Medicina

Anter tarde se reunió la Facultad de Medicina con el objeto de nombrar la Directiva para el año próximo.

Los señores directores, Presidente, don José María Soto A.; Secretario Teodoro H. Presnary; Tesorero don R. Fonseca; Vocal, don J. J. Zeledón; Vocal, don Jenaro Recavado; 2º vocal, don Benjamín Recavado; 3er. vocal, don Carlos Alfaro.

Los morales

En causa contra José Brown B. por hurto, en perjuicio de la Compañía de los Diestros del Norte, veredicto en aplicación de la sentencia condenatoria por el Jefe 1º del Crimen de San José, la Sala 2ª falló confirmando la senten-

cia ordenando devolver lo hurtado a la compañía.

Causa anulada

En causa contra Teodoro Johnson por lesiones a José Hutchinson Jerry, veredicto en aplicación de la sentencia condenatoria por el Juez del Crimen de Cartago se falló el hecho constituyó el delito de homicidio frustrado. La Sala 2ª anuló la causa desde el auto de enjuiciamiento.

De aquí y de allá

Según la nueva ley de elecciones, las asambleas electorales serán presididas por los presidentes municipales, la que será puesta en práctica dentro de las elecciones que se han de efectuar hoy.

Ecos y notas

Matrimonio Civil contra adiver noble don Francisco Domingo Ramírez con la señorita María Chávez. El acto se verificó en la casa de la novia. Actores de los testigos don Leonida Prieto, don Enrique Saborío, don Rubén Mora y don Samuel L. Maduro.

La concurrencia que asistió al acto fue numerosa. La fiesta resultó lucidísima.

Invitación

Se nos ha honrado con la siguiente Compañía: don Gerardo y Teresa C. de Urdón, tienen el honor de participar a U. O. el matrimonio de su hija María con el señor don José María Zeledón. La ceremonia que se verificará en su casa de habitación a las 8.30 p. m. del 12 del corriente. San José, diciembre de 1918.

Para los futuros, deseamos dicha sin fin.

«La Batalla»

El 20 de este mes, circulará el primer número de un diario político denominado *La Batalla*, cuya filación ignora.

Bolivia examen

El sábado se verificó en la escuela de los valores de la ciudad un examen a cargo de la inteligente señora Eva María Zeledón.

El Sr. Zeledón es una persona competente preceptora en sus pruebas finales, pues todos los temas de examen fueron desarrollados con brillantez; y sus alumnos en general refejaban la labor asignada de la maestra; siendo de notar la uniformidad intelectual y la disciplina que reinaba en esa clase.

Cumplimos con un deber al enviar nuestras calorosas felicitaciones a la distinguida maestra señorita Zeledón.

Buenos de guerra para Centro América

De fuente idónea, hemos obtenido esta importante noticia.

La Secretaría de Guerra de Estados Unidos orden de alistar tres buques de guerra de 2ª clase que se encuentran en San Francisco, para que salieran inmediatamente con destino a Centro América y Panamá.

También vendrán otros por el Atlántico. Muchas son las conjeturas que nutrirían hacer acerca del particular y que haremos en su oportunidad.

Se arrojó a la goleta «Esfuerzo»

Límite. 6.—Un fuerte temporal azotó estas playas. En la Barra del Colorado y los pasajeros que conducía fueron todos salvados.

Los derrumbes del Ferrocarril de C. R.

Los derrumbes y lavados en la línea del Ferrocarril de Costa Rica, son mucho más graves de lo que se creía al principio.

Don Joaquín Fernández, que estuvo

